

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE CERTIFICADO AMBIENTAL
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS
Descripción	Servicio orientado a personas naturales o jurídicas que desarrollen proyectos, obras o actividades clasificadas con impacto y riesgo ambiental no significativo (Categoría I). A través de este servicio, se emite el Certificado Ambiental, documento técnico-administrativo que acredita que la actividad puede ejecutarse cumpliendo con los requisitos ambientales establecidos.
¿A quién está dirigido?	El trámite para solicitar el Certificado Ambiental puede ser realizado por cualquier persona jurídica (pública o privada) o persona natural (ecuatoriana o extranjera), cumpliendo con los requisitos establecidos. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Certificado Ambiental
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Digitalizar la información ambiental requerida, conforme a los parámetros establecidos y la documentación solicitada en el Sistema Único de Información Ambiental (SUIA). • Coordenadas del proyecto • Nombre y descripción del proyecto • Ubicación del proyecto • CIIU • Datos del representante legal y/o propietario del proyecto

¿Cómo hago el trámite?

El usuario debe ingresar al Sistema Único de Información Ambiental (SUIA) y registrarse en la plataforma, cumpliendo con los pasos establecidos por el sistema.

Para completar el registro, deberá digitalizar y cargar la información ambiental requerida, que incluye:

- Coordenadas del proyecto
- Nombre y descripción del proyecto
- Ubicación del proyecto
- CIU
- Datos del representante legal y/o propietario del proyecto

EL SUIA determina la categoría como Certificado Ambiental de la actividad, proyecto o actividad registrada y genera un proceso. El sistema genera automáticamente el Certificado Ambiental.

El trámite para solicitar Certificado ambiental puede ser realizado por cualquier persona jurídica (Privada o pública), persona natural (ecuatoriana o extranjera).

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

El proceso se maneja a través de la plataforma SUIA del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE)

Base Legal

- [Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas](#). Art. 3.2.1.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Asistente Control y Calidad Ambiental
Correo Electrónico: info.medioambiente@guayas.gob.ec
Teléfono: 043727600 ext 3540

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	07	0	152
2026	06	0	4
2026	05	0	0
2026	04	0	3
2026	03	0	5
2026	02	0	5
2026	01	0	20
2025	10	0	6
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	50
2025	06	0	143
2025	05	0	106
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0